



Aviso de privacidad integral

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), en términos de los artículos 527 y 530 de la Ley Federal del Trabajo 2 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2 y 4 del Reglamento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, con domicilio en Dr. José María Vértiz 211, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, teléfono 5559982000, extensiones 44750, 44760 y 44761, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPSSO) y demás disposiciones aplicables.

¿Qué datos personales recaban y para qué finalidad?

A solicitud del servicio de orientación vía telefónica, los datos personales recabados por medio del denominado “**CALL CENTER**”, serán con el objetivo de brindar el estado procesal de su asunto y serán almacenados en el Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET), para tener un historial en la base de datos electrónicos internos de la PROFEDET; con la finalidad de brindar los servicios de orientación, asesoría, asistencia, información y representación jurídica que el trabajador requiere, por tal motivo el titular debe de manifestar su consentimiento de forma expresa o tácita.

Los datos personales que se recaban de manera enunciativa más no limitativa son los siguientes:

Datos de identificación, como nombre completo, dirección, correo electrónico, género, fecha de nacimiento, teléfono de casa, celular y/o de trabajo, estado civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Número de Seguridad Social (NSS), Clave Única de Registro de Población (CURP), edad.

Datos profesionales, como ocupación, puesto, área o departamento, fecha de ingreso al trabajo, salario percibido, descuentos, horario de trabajo, lugar de trabajo, nombre, domicilio y teléfono de la empresa, y demás condiciones laborales; monto de aportaciones acumuladas en la cuenta individual del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Datos familiares. En caso de prestaciones relacionadas con designación de beneficiarios, se requieren datos del trabajador fallecido, así como los datos de las demás personas que hayan dependido económicamente del mismo y su parentesco.



Datos patrimoniales. Pensiones o créditos otorgados por algún organismo de seguridad social.

Datos sensibles. De usuarios cuyos asuntos tengan relación con el otorgamiento de pensiones por invalidez o riesgo de trabajo, historia clínica, padecimientos actuales y en general su estado de salud.

Actuaciones procesales. También, se considera como información personal la consistente en las actuaciones y estado procesal del expediente laboral que se integre con motivo del servicio de representación jurídica que brinda esta Procuraduría, así como el número de expediente.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La PROFEDET, en términos de los artículos 530 de la Ley Federal del Trabajo, 1º, 2º, 14, 16, 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2 y 4 del Reglamento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, es un órgano administrativo desconcentrado con autonomía técnica y administrativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que en forma personalizada brinda orientación, asesoría y asiste a las personas trabajadoras y sus beneficiarias, así como a los sindicatos, **sin intervención de persona alguna y de forma gratuita**, sobre los derechos y obligaciones derivados de las normas de trabajo, de previsión y seguridad social, así como respecto a los procedimientos y órganos competentes para hacerlos valer; tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones y facultades que le confieren, en el ámbito federal.

Transferencia de datos:

La PROFEDET **podrá** transferir sus datos personales a la **Empresa Wise Interactions, S.A. de C.V.** encargada de brindar el servicio de orientación vía telefónica por medio del denominado **“CALL CENTER”**, con la finalidad de atender sus requerimientos y brindarle información **acerca del estado procesal de su asunto**, así como a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales o a la autoridad correspondiente para la tramitación del juicio, al Poder Judicial de la Federación en caso de que se requiera la interposición del juicio de amparo, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cuando solicite a esta Procuraduría el acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales autoridades dicha transferencia se encuentra sujeta a su consentimiento; y



considerando asimismo las excepciones previstas en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Sus derechos, respecto de sus datos personales proporcionados, consisten en lo siguiente:

Acceso. - Implica poder conocer en todo momento sus datos personales en posesión de PROFEDET.

Rectificación. - Si alguno de sus datos es inexacto o incompleto, podrá solicitar su modificación.

Cancelación. - Podrá requerir la cancelación de sus datos de los archivos, registros, expedientes y sistemas, cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente Aviso de Privacidad.

Oposición. - En cualquier momento puede oponerse al tratamiento de sus datos personales, debiendo manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Mecanismos, medios, y procedimientos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales:

Usted tiene derecho a conocer que datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales directamente en la Dirección de Transparencia y



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



PROFEDET
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA
DEFENSA DEL TRABAJO

Atención Ciudadana de esta Procuraduría, ubicada en Dr. José María Vértiz 211, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, teléfono 5559982000, extensiones 44750, 44760 y 44761, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transferencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o mediante el correo transparencia.profed@stps.gob.mx. Esta Unidad le proporcionará la solicitud correspondiente y le orientará respecto del procedimiento a seguir.

Si usted considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta del personal de PROFEDET, o bien presume que en el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones legales en la materia, podrá interponer la queja o denuncia correspondiente ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para más información visite su portal de internet.

Cambios al aviso de privacidad

La PROFEDET podrá modificar y actualizar el presente Aviso de Privacidad, en cuyo caso se notificará a través del portal de la PROFEDET en Internet, en la siguiente liga <https://www.gob.mx/profedet>